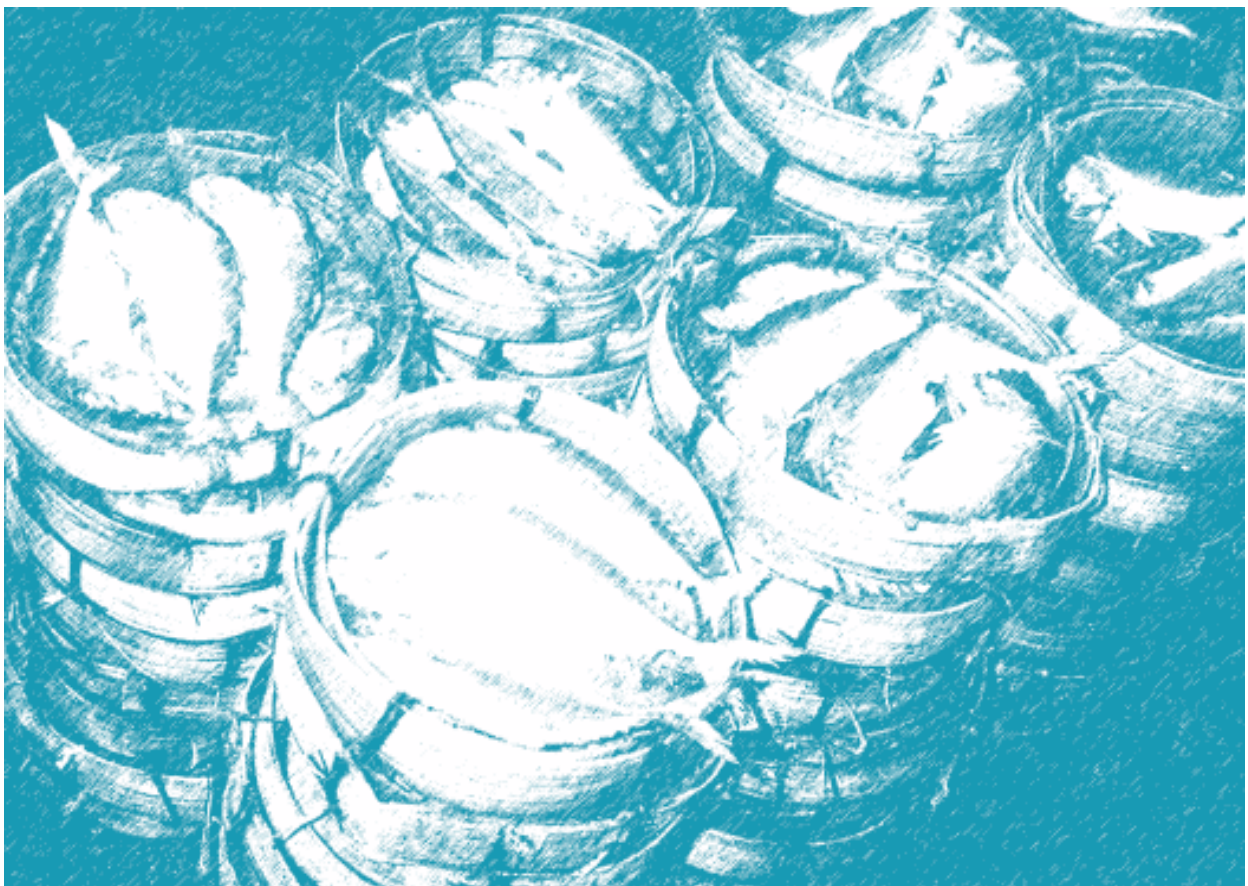




## EL PESCADO COMO ALIMENTO

### **LOS EFECTOS DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS PESQUEROS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA**

*Un estudio realizado conjuntamente por la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO) y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega (MFA)*





## LOS EFECTOS DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS PESQUEROS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

*Un estudio realizado conjuntamente por la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO) y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega (MFA)*

### INTRODUCCIÓN

En un mundo cada vez más globalizado, la interdependencia entre países y pueblos es cada vez más acusada. Una de las consecuencias de esta tendencia es el aumento del comercio mundial de productos y servicios, ahora formalizado gracias a la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Los múltiples efectos del comercio en diversos países y pueblos se observan con una cierta inquietud y se han convertido en objeto de análisis. Hoy en día, son muchas las personas que ponen en duda el efecto benéfico del comercio para todas las partes en él implicadas.

En estas circunstancias, el reto consiste en comprender el funcionamiento del comercio. Sólo así se podrán crear condiciones, instituciones y mecanismos que favorezcan la implantación de un comercio sostenible, positivo para el desarrollo.

Para ello, deben encomendarse estudios a fin de determinar los efectos de la actividad comercial internacional: qué actores se benefician de ella, cuáles salen perjudicados, dónde y en qué circunstancias.

Ésta es la finalidad del estudio aquí propuesto: el análisis del creciente comercio mundial de productos derivados de la pesca.

### CONTEXTO

Desde mitades de los años ochenta, el comercio internacional de productos derivados de la pesca ha experimentado un aumento considerable. El valor total de las exportaciones pasó de 20.000 millones de USD en 1984 a 55.000 millones de USD en el año 2000. Dicho incremento debe atribuirse principalmente a la mayor demanda procedente de países desarrollados y al abaratamiento de los métodos de conservación y transporte. En este sentido, también cabe destacar otros factores como el incremento de la producción, la aparición de Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) de 200 millas y la reducción generalizada de los aranceles.

En su mayor parte, las operaciones comerciales suelen llevarse a cabo entre países desarrollados o entre países en vías de desarrollo (exportadores) y países desarrollados (importadores). Si se parte de su valor, el 50% de las exportaciones proviene de países en desarrollo y un 20%, de países con rentas reducidas y déficit alimentario.

### PLANTEAMIENTOS DEL ESTUDIO

El estudio se propone analizar el creciente comercio internacional de productos derivados de la pesca. Dicho comercio no obedece a unas pautas concretas, sino que se caracteriza por la diversidad de productos, países, actores y, en último lugar, de las tendencias de consumo que abarca. Por otra parte, al contrario de lo que sucede con otros productos de primera necesidad, el comercio internacional de productos derivados de la pesca no se concentra en las manos de unas pocas empresas. Por todo ello, la evaluación de sus efectos precisa el análisis de diversos casos que se consideren 'representativos' dentro del contexto mundial.



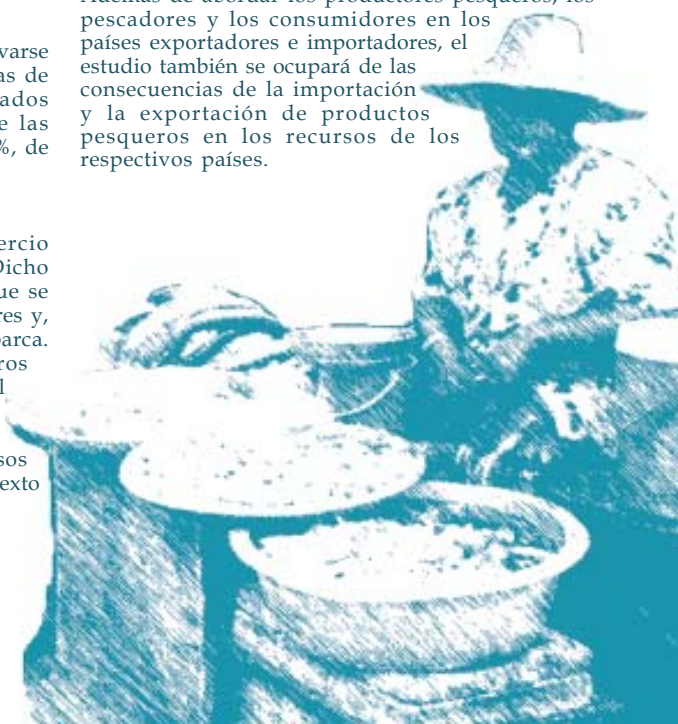
El presente estudio se centra especialmente en los países en vías de desarrollo de la región asiático-pacífica, de África y de Latinoamérica que son exportadores de productos derivados de la pesca. A fin de presentar un análisis completo, el estudio también contemplará los efectos de la actividad comercial en cuestión en los países importadores, ya sean estos desarrollados o estén en vías de desarrollo.

Concretamente, el estudio evaluará las repercusiones del comercio en la seguridad alimentaria de diversos pueblos; esto es, en su capacidad de acceder física y económicamente, en todo momento, a una cantidad suficiente de alimentos nutritivos y aptos para el consumo.

Para conseguirlo, los casos de estudio examinarán los efectos positivos y negativos que el comercio internacional ejerce sobre:

- la disponibilidad y accesibilidad de los recursos pesqueros;
- la ocupación laboral y la generación de ingresos;
- el medio ambiente, y
- las posibilidades de obtención de divisas extranjeras.

Además de abordar los productores pesqueros, los pescadores y los consumidores en los países exportadores e importadores, el estudio también se ocupará de las consecuencias de la importación y la exportación de productos pesqueros en los recursos de los respectivos países.



## PRESUPUESTOS DEL ANÁLISIS

El presente estudio se centrará en varios presupuestos formulados con el ánimo de paliar las repercusiones del comercio de productos pesqueros en la seguridad alimentaria. Entre ellos destacan:

- La promoción de las exportaciones de productos pesqueros procedentes de países en vías de desarrollo acarrearán la disminución de los suministros internos; circunstancia que, a su vez, pondrá en peligro la situación alimentaria de los consumidores de pescado del país exportador que tengan un poder adquisitivo limitado.
- El aumento de las exportaciones de pescado creará más empleo en la producción pesquera y en el sector de transformación (lugares de trabajo tradicionalmente ocupados por mujeres), incrementará las rentas familiares y, por consiguiente, el gasto en alimentos.
- Mediante las exportaciones, los países en desarrollo obtienen cantidades considerables de divisas extranjeras que pueden invertir en la compra de alimentos más baratos, aunque menos nutritivos, a fin de alimentar a los sectores más vulnerables de su población y mantener o elevar los niveles de seguridad alimentaria.
- La pesca orientada a la exportación puede comportar competencia entre los diversos segmentos del sector de producción y ocasionar alteraciones en la ocupación laboral, la renta y, por ende, en la seguridad alimentaria.
- Un volumen elevado de importaciones de productos pesqueros puede revertir en el descenso de los precios del pescado en los países importadores, recortar las ganancias de los productores y, por consiguiente, empeorar su situación alimentaria.
- Un volumen elevado de importaciones de productos pesqueros puede redundar en la creación de empleo en los sectores de transformación y de distribución de los países importadores, elevar los niveles de ocupación y de renta de numerosos trabajadores de la pesca, especialmente mujeres, y mejorar su situación alimentaria.
- En un contexto de gestión pesquera deficiente, el incremento de exportaciones de pescado de una región puede traducirse en la explotación indiscriminada de los recursos pesqueros tanto en los países exportadores, como en los importadores. En los primeros, el incremento de la presión pesquera obedece al deseo de aumentar los beneficios. Por el contrario, en los segundos, los pescadores pescan más para compensar sus pérdidas. A largo plazo, estas tendencias, que pueden perjudicar seriamente el medio ambiente acuático y los recursos pesqueros de los países exportadores e importadores, constituyen una amenaza para la seguridad alimentaria.
- Toda actividad comercial que afecte a la seguridad alimentaria cercena el derecho al alimento, uno de los derechos humanos más básicos.
- La OMC y otros acuerdos internacionales que rigen de una forma u otra el comercio internacional de productos pesqueros pueden propiciar situaciones desfavorables para el interés de los países en desarrollo.

El mosaico de casos de estudio seleccionados con el ánimo de ilustrar los puntos arriba relacionados tendrá como colofón un análisis completo de las tendencias mundiales del comercio internacional de productos pesqueros, elaborado a partir de datos de la FAO y de la UNCTAD, de la base de datos GLOBEFISH y de otras fuentes internacionales y nacionales.

En último término, el estudio pretende servir de base de cara a la formulación de políticas en diferentes países orientadas al máximo aumento de los beneficios derivados del comercio internacional de productos pesqueros y, al mismo tiempo, a la máxima reducción de los inconvenientes que dicho comercio entraña para países, productores de pescado, consumidores y recursos pesqueros, sin perder nunca de vista la seguridad alimentaria.

## ORGANIZACIÓN DEL ESTUDIO

El estudio, que debe realizarse y concluirse en 2003, empleará los conocimientos sobre el comercio, la pesca y la seguridad alimentaria de varios expertos de reputación internacional.

La FAO, que cuenta con una vasta experiencia técnica en todos los aspectos arriba mencionados, y, concretamente, el Servicio de Utilización y Mercadeo del Pescado (cuyas siglas en inglés son FIUU) de su Departamento de Pesca acometerá la ejecución del estudio con la asistencia del Ministerio de Asuntos Exteriores del Real Gobierno de Noruega. Esta última institución seguirá de cerca el estudio y opinará sobre su evolución.

Un **Grupo Internacional de Referencia (GIR)**, compuesto por destacados expertos y miembros de la comunidad científica, contribuirá a encauzar el estudio hacia la consecución de sus objetivos mediante su influencia en la formulación de políticas comerciales y estrategias llamadas a mejorar los efectos del comercio en la seguridad alimentaria. El carácter del asesoramiento de cada uno de los miembros del GIR dependerá de su área de especialización.

Un **Grupo de Expertos (GE)** supervisará el proceso de realización del estudio. El GE estará compuesto por personas con experiencia de primera mano sobre temas relacionados con el comercio de pescado y la seguridad alimentaria. Los miembros del GE aportarán su experiencia a la hora de escoger los centros de casos de estudio y se reunirán regularmente para evaluar el progreso de su trabajo.

La supervisión diaria del estudio correrá a cargo del **Consultor Jefe (CJ)**, responsable ante la FAO y el MFA y que estará en contacto con el GIR y el GE.

Los casos de estudio correrán a cargo de **Consultores Nacionales (CN)** identificados por los miembros del GE en función de las propuestas del GIR y de los numerosos contactos que la FAO tiene en todo el mundo.

Los países en los que se llevarán a cabo casos de estudio serán: Brasil, Chile, Ghana, Kenia, Namibia, Nicaragua, Papúa Nueva Guinea, Filipinas, Sri Lanka, Tailandia y Vietnam.



## CONTACTOS

El sitio web del estudio, [www.tradefoodfish.org](http://www.tradefoodfish.org) hará las veces de cámara de compensación para la información recogida. Asimismo, constituirá un foro de debate donde figurarán vínculos relacionados.

Para más detalles sobre el estudio, contactad al Consultor Jefe o al agente de la FAO encargado del estudio. Sus direcciones de correo electrónico son las siguientes:

**Consultor Jefe**  
Dr. John Kurien  
[john.kurien@vsnl.com](mailto:john.kurien@vsnl.com)

**Agente de la FAO**  
Ms. Helga Josupeit  
[Helga.Josupeit@fao.org](mailto:Helga.Josupeit@fao.org)

## Grupo Internacional de Referencia\*

**Ian Brycesson**  
Profesor  
Noragric  
Universidad de Agricultura de Noruega  
Aas, Noruega

**Antonio Carlos Diegues**  
Profesor  
Universidad de Sao Paulo  
Sao Paulo, Brasil

**Brian O'Riordan**  
Secretario  
Colectivo Internacional  
de Apoyo al Pescador Artesanal  
Bruselas, Bélgica

**Jon Ramberg**  
Vicedirector general  
Ministerio de Asuntos Exteriores  
Oslo, Noruega

**Maasaki Sato**  
Director general  
IAD, JF Zengyoren  
Tokio, Japón

**Grimur Valdimarsson**  
Director  
Dirección de Industrias Pesqueras de la FAO  
Roma, Italia

**Meryl Williams**  
Director general  
WorldFish Centre  
Penang, Malasia

**Stella Williams**  
Profesora asociada  
Universidad Obafemi Awolowo  
Ile-Ife, Nigeria

## Grupo de Expertos\*

**George Kent**  
Profesor  
Universidad de Hawaii  
Hawaii, EE.UU.

**Peter Manning**  
Consultor  
FAO/SIFAR, Roma

**Graciela Pereira**  
INFOPECA, Uruguay

**Erhard Ruckes**  
Consultor  
FAO, Roma

**Chandrika Sharma**  
Secretaria ejecutiva  
Colectivo Internacional  
de Apoyo al Pescador Artesanal  
Chennai, India

## Representantes de la FAO/NN.UU. y del MFA (Noruega)

**Helga Josupeit**  
Agente de Industria Pesquera  
Dirección de Industrias Pesqueras  
FAO, Roma, Italia

**Eirik G.Jansen**  
Asesor especial  
Ministerio de Asuntos Exteriores  
Oslo, Noruega

## Consultor Jefe

**John Kurien**  
Profesor,  
Centro de Estudios para el Desarrollo,  
Trivandrum, India

\* La participación de los miembros de los grupos en el proyecto se limitará al suministro de información.